

**DIVISIÓN ADQUISICIONES Y LOGÍSTICA
DPTO. DE COMPRAS Y LICITACIONES**

Montevideo, 14 de noviembre de 2019

COMPRA DIRECTA N° 674/2019

Objeto de llamado: Solicitud de alimentación y alojamiento.

Curso: "Formación M. Comunitarios".

Jueves 28 de noviembre. Montevideo.

Especificaciones:

- Hasta 150 personas para el servicio en la alimentación.
- Hasta 6 personas en habitaciones dobles para el alojamiento.
- **Se podrá ajustar la cantidad de unidades antes de realizar la adjudicación.**
- El presupuesto debe incluir mantelería, servilletas, cubiertos y vasos descartables.
- Deberá servirse en bandejas individuales descartables.
- 3 mozos para cada servicio.
- Dirección: Torre de las Telecomunicaciones. Guatemala 1075 esquina Paraguay, Montevideo.
- Deben contemplarse 5 menús para celíacos y 15 menús para vegetarianos.

Item n.º 1: Servicio de desayuno y merienda en bandeja individual descartable.

Hasta 300 unidades en SICE (150 desayunos y 150 meriendas)
Contemplar hasta 5 menús para celíacos y hasta 15 menús para vegetarianos.

Fecha: jueves 28 de noviembre.

Dirección: Torre de las Telecomunicaciones. Guatemala 1075 esquina Paraguay, Montevideo

Horario desayuno: 8:15 a 9:00 hs.

Horario merienda: 18:00 hs.

Menú (igual en ambos)

Infusiones: café, té y leche.

DIVISIÓN ADQUISICIONES Y LOGÍSTICA
DPTO. DE COMPRAS Y LICITACIONES

Endulzantes: azúcar y edulcorante.
Agua mineral con y sin gas.

Bocados por persona:

4 bocados salados: 2 sándwiches mixtos y 2 scones.
1 bocado dulce: 1 porción de torta/bizcochuelo (vainilla, marmolada, naranja, zanahoria) o 1 alfajor de maicena.
1 fruta de estación (dos variedades).

Menús especiales:

Celiacos: similar al menú común pero apto para celiacos.
Vegetarianos: igual al menú común, pero excluir el jamón.

Ítem n.º 2: Servicio de almuerzo en bandeja individual.
Contemplar hasta 5 menús para celiacos y hasta 15 menús para vegetarianos.

Hasta 150 unidades en SICE.

Fecha: jueves 28 de noviembre.
Dirección: Torre de las Telecomunicaciones. Guatemala 1075 esquina Paraguay, Montevideo
Horario: 12:00 am.

Menú:

Tarta de verduras (puede incluir queso) con guarnición.
Aderezos para la guarnición.
Agua mineral con y sin gas de **500 ml**.
Postre: ensalada de frutas sin azúcar agregada o flan/crema.

Menús especiales:

Celiacos: similar al menú común pero apto para celiacos.
Vegetarianos: igual al menú común, pero excluir el jamón.

Ítem n.º 3: Servicio de alojamiento en habitación doble con desayuno.

Hasta 6 unidades en SICE (6 personas en 3 habitaciones dobles)
Noche del 27 de noviembre, salida el 28 /11.

Aclaraciones:

DIVISIÓN ADQUISICIONES Y LOGÍSTICA
DPTO. DE COMPRAS Y LICITACIONES

Destino del servicio:

- Instituto de Formación en Servicio. Dirección: Colonia 1162 - Montevideo, Uruguay | Teléfono: 29014233 Fax: 29010341 | Mail: formacionenservicio@ceip.edu.uy
- Programa Maestros Comunitarios. Alejandra Loprato Tel: 099610185. Coordinación Maestros Comunitarios ceipmides@gmail.com
- Por consultas pueden enviar un correo electrónico a srojas@ceip.edu.uy o comunicarse al 1876 int. 1103 en el horario de 13:00 a 17:00hs.

Importante:

- El CEIP no se responsabiliza por daños, extravíos y/o cualquier otro reclamo referente a vajilla y/o utensilios.
- Deben incluir el certificado de habilitación municipal bromatológica vigente en el caso de que no esté en RUPE.
- Es obligatorio incluir un archivo adjunto con los detalles de las ofertas. En caso de discrepancias entre la cotización ingresada manualmente por el oferente en la tabla de Cotizaciones del sitio web de Compras y Contrataciones Estatales (S.I.C.E.) y la oferta ingresada como archivo adjunto, se le dará valor al primero

La oferta podrá presentarse únicamente de forma digital a través de la página web de Compras Estatales (www.comprasestatales.gub.uy). No se tomarán en cuenta aquellas ofertas que sean presentadas por algún otro medio.

- **Las ofertas serán recibidas hasta la fecha y hora de apertura de ofertas publicada en la página web de Compras Estatales (lunes 18 de noviembre 2019 13:00hs)**

La cotización deberá presentarse en moneda nacional o extranjera, y al momento de comparar las ofertas, se tomará

DIVISIÓN ADQUISICIONES Y LOGÍSTICA
DPTO. DE COMPRAS Y LICITACIONES

el tipo de cambio interbancario BCU del día hábil anterior a la fecha de apertura de ofertas.

Para la comparación de las ofertas no se tendrá en cuenta el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A)

El oferente deberá detallar en su oferta:

- **Plazo de mantenimiento de oferta**, el que no deberá ser inferior a los 60 (sesenta) días a partir de la fecha de cotización. El plazo mencionado, será prorrogado automáticamente por periodos de 30 (treinta) días calendario, siempre que el oferente no desista en forma expresa de su propuesta por escrito, ante el Departamento de Compras y Licitaciones del C.E.I.P., 48 horas hábiles antes de la fecha de expiración del plazo original.
- **Plazo de entrega 27 (alojamiento) y 28 de noviembre (alimentación).**

En el caso de no detallar los dos puntos antes mencionados, se entenderá que se ajustan a los plazos mínimo (mantenimiento de oferta) y máximo (plazo de entrega) establecidos en la presente solicitud de cotización. La Administración procederá a evaluar las ofertas que califiquen técnicamente (si corresponde), exclusivamente por precio, calidad y antecedentes de los proveedores con la Administración y en plaza.

Se recuerda que atentos al Decreto N°155/2013, deberán estar "inscriptos" en el Registro Único de Proveedores del Estado (RUPE) a los efectos de poder presentar su cotización, y "Activos" en el momento de resultar adjudicatarios.

Condiciones de Pago:

El pago se efectuará a través del SIIF o caja chica, conforme al marco normativo vigente sobre compras estatales. El mismo será determinado por esta Administración.

El pago SIIF se realizará en un plazo máximo de 45 días y el pago por caja chica en un plazo máximo de 30 días, contabilizados una vez realizada la recepción y aceptación por parte del CEIP.

DIVISIÓN ADQUISICIONES Y LOGÍSTICA
DPTO. DE COMPRAS Y LICITACIONES

Las facturas se presentarán en el Departamento de Compras y Licitaciones del CEIP, conjuntamente con la conformidad de prestación del servicio adquirido por la Administración en la propia factura. **El o los posibles adjudicatarios serán responsables de entregar la factura en el Departamento de Adquisiciones.**

En caso de incumplimiento será de aplicación el Artículo N°64 del decreto 150/2012 (TOCAF).